



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE "OBRAS DE REPOSICIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN VARIOS TRAMOS DE LA VÍA VERDE MANACOR-ARTÀ -TM DE MANACOR, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR, SON SERVERA Y ARTÀ DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM)." CONTR PA 2024/6 OBR (G95/2024). DESCIFRADO Y APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 3.**

En Palma a las 9:30 horas del día 6 de mayo de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por el Sr. Pau Cavaller Ferrer, Técnico en Infraestructuras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico de Explotación (vocal técnico) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Tras la constatación de que han sido cuatro las ofertas que se han presentado en plazo a licitación y una vez analizado por los miembros de la Mesa el contenido de la documentación obrante en el sobre número 1 correspondiente a la documentación general, se levanta la presente acta con el siguiente resultado unánime (el orden es el asignado por la PLACSP):

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
<a href="#">AMER E HIJOS, S.A.</a>	A07296536	15-04-2024 17:08
<a href="#">MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.</a>	B57465213	15-04-2024 12:51
<a href="#">MELCHOR MASCARÓ S.A.U</a>	A07045248	15-04-2024 12:23
<a href="#">UTE TECSA - COEXA</a>	A48059208	15-04-2024 15:30





1.-AMER E HIJOS, S.A.

La documentación presentada se considera correcta.

2.-MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.

La documentación presentada se considera correcta.

3.-MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.

La documentación presentada se considera correcta.

4.-UTE TECSA-COEXA.

La documentación presentada se considera correcta.

Se procede a continuación con el descifrado y apertura del sobre número 3, cuyo contenido se pone a disposición de los servicios técnicos a los efectos de que se elabore el correspondiente informe de valoración.

La Mesa acuerda unánimemente reunirse de forma inmediata una vez se haya emitido el referido informe.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.

